



Consejo de Estudiantes

Universidad de Cádiz

Vicepresidencia

Vicepresidencia Política
Universitaria

Fac. de Educación

11519 Pto. Real

Tel. 956 016 200

esteban.cabreranoguera@alum.uca.es

ceuca.uca.es

POSICIONAMIENTO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES

RELATIVO AL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIBLIOTECA EN LOS PERIODOS VACACIONALES DE VERANO Y NAVIDAD

El Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, a través de su Comisión Permanente, aprueba el presente posicionamiento relativo al mantenimiento de los servicios de biblioteca en los periodos vacacionales de verano y Navidad, con el objetivo de mostrar a la Comunidad Universitaria y al Equipo de Gobierno las reivindicaciones de los estudiantes en esta materia.

ANTECEDENTES

La Universidad de Cádiz cuenta con una de las mejores bibliotecas de las universidades públicas de España, como lo atestiguan los sellos de calidad que continúa renovando año tras año. La Biblioteca de la UCA está presente en todos los Campus Universitarios, con una biblioteca central o con bibliotecas en varios centros del campus, proporcionando a la Comunidad Universitaria servicios de consulta en sala, salas de trabajo en grupo, préstamo de ordenadores, sala de estudio, salas de descanso, y asesoramiento por parte del propio personal de la Biblioteca.

Este servicio universitario, el cual consideramos de gran importancia para el desarrollo académico y científico de los estudiantes, ha estado disponible de forma ininterrumpida a lo largo del año. Con la llegada de la crisis económica y los recortes presupuestarios, la Universidad se vio obligada a adoptar una serie de Medidas de Responsabilidad del Gasto, entre las que se incluía el cierre de los edificios de la Universidad en los periodos vacacionales de verano y Navidad, y, por ende, los de Biblioteca.

El cierre de la Biblioteca de la Universidad en todos los campus fue una decisión que los estudiantes tuvieron que asumir como medida de contención del gasto. Aunque no fuera una medida agradable, se entiende que el contexto por el cual se tomó hacía que la misma fuera inevitable, máxime cuando toda la Comunidad Universitaria asumía el impacto de las medidas del plan de responsabilidad. La Biblioteca fue sustituida en estos meses de cierre por salas de estudio, abiertas a todos los estudiantes. Estas salas de estudio son aulas comunes de determinados edificios que los estudiantes pueden utilizar para estudiar con sus propios apuntes y libros, y que están vigiladas por personal de seguridad. Si bien han ido mejorando con el tiempo a solicitud de los usuarios, estas salas de



Consejo de Estudiantes

Universidad de Cádiz

Vicepresidencia

Vicepresidencia Política
Universitaria

Fac. de Educación

11519 Pto. Real

Tel. 956 016 200

esteban.cabreranoguera@alum.uca.es

ceuca.uca.es

estudio carecen de los servicios de consulta de bibliografía, salas de trabajo, préstamo de ordenadores o atención de un bibliotecario. Son útiles como medida provisional, pero no debe convertirse en permanente.

Actualmente, la Universidad de Cádiz tiene una posición económica mejor que la que obligó al cierre de la Biblioteca. Con un superávit presupuestario año tras año, consideramos que es el momento ideal para recuperar ese servicio perdido durante la crisis económica, y situarnos junto con el resto de universidades públicas españolas en la carta de servicios que se les ofrece a los estudiantes. Todo ello, siempre, con la orientación hacia la responsabilidad en el empleo de los fondos públicos, tratando de maximizar la utilidad de cada recurso invertido en la prestación de un servicio básico al estudiante.

ESTADO ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS Y SALAS DE ESTUDIO

En la actualidad, se continua con el modelo de salas de estudio en periodo de verano y Navidad, utilizándose las bibliotecas sólo en el periodo de apertura de los edificios de la Universidad.

La Biblioteca de la Universidad, en todos los campus, está abierta el mes de junio completo de 9 a 21 horas, del 1 al 15 de julio de 9 a 19 horas, y del 16 al 31 de julio de 9 a 14 horas. Tanto en el mes de agosto, como en fin de semana y en Navidad, la Biblioteca de la Universidad se encuentra cerrada.

A cambio, se disponen de salas de estudio cuya apertura es la siguiente:

- Facultad de Filosofía y Letras, en el mes de mayo, junio y julio, la apertura es de lunes a viernes de 21h a 4h, los viernes de 21h a 3h y, sábado y domingo 24 horas interrumpida.
- Facultad de Enfermería, a partir del 14 de mayo hasta el 8 de julio. La apertura es de lunes a viernes de 21h a 4h, los viernes de 21h a 3h y, sábado y domingo 24 horas interrumpida. En agosto y septiembre vuelve a ponerse la apertura de las salas teniendo el mismo horario expuesto arriba.
- Escuela Politécnica Superior, comienza la apertura de las salas de estudio el 1 de mayo y termina el 20 de septiembre en diferentes horarios. Mayo, junio y principio julio abre de lunes a viernes de 21h a 3h, sábado y domingo de 14h a 3h.
- Campus de Puerto Real tiene sala de estudio de 21:00 a 1:00 horas, hasta la primera semana de julio, y sólo entre semana.



Consejo de Estudiantes

Universidad de Cádiz

Vicepresidencia

Vicepresidencia Política
Universitaria

Fac. de Educación

11519 Pto. Real

Tel. 956 016 200

esteban.cabreranoguera@alum.uca.es

ceuca.uca.es

- Campus de Jerez de la Frontera tiene sala de estudio en mayo, junio y julio abre sus puertas en horario de 15:00h a 00:00h en mayo, en junio primera semana de 15:00h a 4:00h, y el resto de mes y primera semana de julio en horario de 8:00h a 4:00h.

Las salas de estudio también abren en el mes de agosto, al contrario que en Navidad, que permanecen cerradas.

PROPUESTA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES

A la vista de la situación actual, y considerando los antecedentes expuestos, desde el Consejo de Estudiantes vemos necesaria la apertura de la Biblioteca de la Universidad en los meses de verano y Navidad, empleando el siguiente modelo:

1. Con carácter general, se mantendrán abiertas todas las bibliotecas de los campus de Algeciras, Cádiz, Jerez y Puerto Real los meses de julio, agosto y diciembre.
2. Con carácter general, se abrirán todos los días de la semana todas las bibliotecas de la Universidad, en horario de 9:00 a 21:00 horas, en los periodos de exámenes contemplados en el Calendario Académico, y en la semana anterior a este periodo.
3. Con carácter general, se mantendrá el actual horario para el mes de julio.
4. El horario de la Biblioteca del Campus de Algeciras será de 9:00 a 21:00 horas en el mes de agosto y en el periodo de Navidad.
5. El horario de la Biblioteca de Enfermería será de 9:00 a 14:00 horas en el mes de agosto y en el periodo de Navidad.
6. El horario de la Biblioteca del Campus de Jerez será de 9:00 a 21:00 horas en el mes de agosto y en el periodo de Navidad.
7. El horario de la Biblioteca del Campus de Puerto Real será de 9:00 a 21:00 horas en el mes de agosto y en el periodo de Navidad.
8. El horario de la Biblioteca de la Escuela Superior de Ingeniería será de 9:00 a 14:00 horas en el mes de agosto y en el periodo de Navidad.
9. El horario de la Biblioteca de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia será de 9:00 a 21:00 horas en el mes de agosto y en el periodo de Navidad.

10. El horario de la Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas será de 9:00 a 21:00 horas en el mes de agosto y en el periodo de Navidad.
11. El horario de las bibliotecas de Humanidades y Ciencias de la Salud será de 9:00 a 14:00 horas en el mes de agosto y en el periodo de Navidad.
12. Se abrirán salas de estudio de 21:00 a 9:00 horas en cada campus, preferiblemente cerca o en el mismo edificio que las bibliotecas abiertas de 9:00 a 21:00 horas. En el Campus de Cádiz se abrirá, en todo caso, una sala de estudio en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y otra en algún otro edificio del Campus de Cádiz.

La idea con el modelo presentado es tener en agosto y Navidad todos los servicios de biblioteca en normal funcionamiento, y los servicios de sala de estudio únicamente cuando no esté disponible la biblioteca. El mes de julio se mantiene como está actualmente ya que consideramos que los estudiantes utilizan menos los servicios en este mes, sobre todo en la segunda quincena, ya que es un periodo a caballo entre el fin de la convocatoria de junio y el inicio de la de septiembre.

El estudiante que desea únicamente realizar consulta o reserva de manuales, tiene disponible la biblioteca donde se encuentra dicho manual de 9:00 a 14:00 horas todos los días, cubriendo esa necesidad.

Si el estudiante desea utilizar la biblioteca para préstamo de portátiles, asesoramiento por un bibliotecario, lugar de estudio, sala de trabajo en grupo, zona de descanso... podrá realizarlo en la biblioteca abierta en el campus de 9:00 a 21:00 horas. Se propone la apertura en este horario de la biblioteca que, por su tamaño, tiene más puestos de lectura y salas de estudio, como es el caso de la Biblioteca del Campus de Algeciras, la del Campus de Jerez, la del Campus de Puerto Real y la de Ciencias Sociales y Jurídicas. También en este horario se encuentra la de Enfermería y Fisioterapia, única que no está en el casco histórico de Cádiz.

Aquel estudiante que busque únicamente estudiar, tendrá disponible una biblioteca en el campus de 9:00 a 21:00 horas, y posteriormente una sala de estudio de 21:00 a 9:00 horas, por lo que tendrá disponibilidad las 24 horas para poder estudiar. Además, si necesitaba utilizar bibliografía, puede cogerla prestada y utilizarla en la sala de estudio por la noche.



Consejo de Estudiantes

Universidad de Cádiz

Vicepresidencia

**Vicepresidencia Política
Universitaria**

Fac. de Educación

11519 Pto. Real

Tel. 956 016 200

esteban.cabreranoguera@alum.uca.es

ceuca.uca.es

Con este modelo que hemos planteado damos respuesta a una necesidad como es mantener el servicio de la Biblioteca de la UCA, pero optimizando los recursos al no abrir todas las bibliotecas a todas las horas, sino emplear un modelo mixto de Biblioteca de la UCA con salas de estudio.

En Puerto Real, a 17 de mayo de 2018.